

Guayaquil, 28 Febrero de 2017

Señores Accionistas de la Compañía  
**Corporación Purifica Ecuador Corpurifica S.A.**  
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía obtuvo ventas netas por US\$ 1.052.844,64, con un total de costos y gastos de US\$ 973.717,63, obteniendo utilidades antes de participación a trabajadores de US\$ 79.127,01, restando la Participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta por US\$ 11.869,05 y US\$ 15.339,02 respectivamente, quedando la utilidad líquida a disposición de los accionistas por \$ 51.918,93.

A fin de fortalecer el patrimonio y darle una mejor estructura financiera sugiero que el saldo de las utilidades líquidas a favor de los accionistas pasen a formar partes de las reservas de la compañía, pudiendo ser US\$ 2.595,95 a Reservas Legal y el saldo de US\$ 49.322,99 a Reserva Facultativa.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros, solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de lo actuado por esta administración, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia.

Atentamente,



Ing. Jorge Daniel Naula Barreiro  
Gerente General  
C.I # 090835770